

## ADVOCATUS S.A.

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013

Expresadas en Dólares de E.U.A.

#### 1. OPERACIONES.

La Compañía se constituyó 16 de junio 2008 en Ecuador y sus principales actividades son Prestación de servicios legales, administrativos y notariales, así como la asesoría en todos los asuntos de orden jurídico.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, cantón Samborondón Urbanización Bosques de Castilla intersección 2-A y mantiene el Registro Único de Contribuyente No. 0992574518001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 131298 asignado por la Superintendencia de compañía.

#### 2. EFECTIVO.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas caja y bancos están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Caja y Bancos (1)	49,714.74
	<b><u>3,018.11</u></b>

(1) Este saldo corresponde, a los ingresos de dinero por concepto de caja general mantenidos en la Compañía y cuenta corriente bancaria.

#### 3. CUENTAS POR COBRAR.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Clientes (1)	0,00
Otros	0,00
	<b><u>0,00</u></b>

#### 4. INVERSIONES

Al 31 de Diciembre del 2013, inversiones temporales representa 0.00 en este periodo.

	<b><u>2013</u></b>
Inversiones	0,00

## 5. CREDITO TRIBUTARIO.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por crédito tributario están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Crédito tributario IVA (1)	5,897.84
Crédito tributario Rentas (2)	662.74
	<hr/>
	<b><u>6,560.58</u></b>

## 6. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre del 2013, el movimiento de activo fijo que corresponde a un vehículo para uso de la empresa es el siguiente:

	<b><u>2013</u></b>
Saldo al inicio del año	19,574.64
Depreciación	<b>(503.84)</b>
	<hr/>
Saldo al final del año	<b><u>19,070.80</u></b>

## 7. CUENTAS POR PAGAR.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por pagar están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Proveedores locales	0,00

## 8. BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas de beneficios sociales están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Décimo Tercero	1,023.06
Décimo Cuarto	622.14
Vacaciones	511.53
Aporte individual & Patronal	1,147.87
	<hr/>
	<b><u>3,304.59</u></b>

## 9. OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas de obligaciones tributarias con el SRI están compuestas de la siguiente manera:

	<b><u>2012</u></b>
IVA Cobrado (1)	6,515.40
Ret. IVA Proveedores (2)	531.91
Ret. en la Fuente (3)	1,396.06
	<hr/>
	<b><u>8,443.37</u></b>

- (1) Corresponde a los valores que la compañía cobro por concepto de IVA en sus ventas por el año 2013.
- (2) Corresponde a los valores que la compañía actuó como agente de retención de IVA por el periodo 2013.
- (3) Corresponde a los valores que la compañía retuvo a sus proveedores por concepto de impuesto a la renta por el año 2013

## **10. OBLIGACIONES FINANCIERA**

Al 31 de diciembre del 2013, las cuenta por pagar al banco a largo plazo que está compuesta de la siguiente manera:

Obligación Financiera	<u>2013</u> 0,00
-----------------------	---------------------

## **11. PRESTAMOS ACCIONISTAS**

Al 31 de diciembre del 2013, la compañía ha concebido un préstamo a largo plazo al accionista que está compuesta de la siguiente manera

Préstamo Accionista	<u>2013</u> 0,00
---------------------	---------------------

## **12. CAPITAL**

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta capital está compuesta de la siguiente manera:

	<u>%</u>	<u>2013</u>
Pedro Alejandro Alvear Bardellini (1)	99,88%	799,00
Pedro Fernando Alvear León (2)	0,13%	1,00
		<hr/> <b>800,00</b> <hr/>

- (1) Al cierre de los estados financieros al 31 de diciembre del 2013, el capital social está constituido por ochocientos dólares, dividido en setecientos noventa y nueve acciones ordinarias de Pedro Alejandro Alvear Bardellini y una acción ordinaria de Pedro Fernando Alvear Leon y normativas de un dólar cada una.

## **13. Aporte para futuras capitalizaciones**

Los accionistas han hecho las siguientes aportaciones para futuro aumento de capital por un valor de \$13.500,00

#### **14. INGRESOS**

Al 31 de diciembre del 2013, la cuenta de ingresos está conformada de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Ingresos (1)	19,581.00
	<u>19,581.00</u>

- (1) Los ingresos del año 2013, corresponde a la prestación de Servicio Técnico Especializado en asesoría contable tributaria.

#### **15. GASTOS**

Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas de gastos están conformadas de la siguiente manera:

	<b><u>2013</u></b>
Gastos Administrativos (1)	197,406.17

#### **REFORMAS TRIBUTARIAS**

En el Suplemento al Registro Oficial No. 583 del 24 de Noviembre del 2011, se expidió la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los ingresos del Estado, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción, la tarifa de impuesto a la renta, se reduce de manera progresiva a partir del 2012, año en el cual será la tasa del 23%, hasta llegar en el 2013 al 22% en adelante.
- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia de este Código, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

#### **16. EVENTOS SUBSECUENTES.**

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

#### **17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas y autorizados para su publicación el 5 de 03 del 2013.